

CONVOCATORIA "PREMIO Odone DE ARTES PLÁSTICAS 2014"

Hospital de Dénia Marina Salud
Cátedra DKV Arte & Salud

RELACIONES ENTRE ARTE Y SALUD

Odone Interiorismo y DKV Seguros, a través de la Cátedra DKV Arte y Salud de la Universitat Politècnica de València, se complacen en presentar una nueva edición de la convocatoria "Premio Odone de Artes Plásticas" para el Hospital de Dénia Marina Salud. Esta iniciativa pretende potenciar una muy necesaria relación de compromiso con la cultura y la salud entre el mundo empresarial y el universitario.

Cátedra DKV
Arte & Salud
BBAA-UPV

odone
Internacional Design Studio

FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES

UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

5 años
marinaSalud
Departamento Salud Dénia

cuidArt

DKV
SEGUROS MÉDICOS

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso convocado por la CÁTEDRA DKV, ARTE & SALUD BBAA UPV, es la selección de un proyecto expositivo para participar en una exposición que se celebrará en el Hospital de Dénia Marina Salud como primera sede expositiva y contará con itinerancia posterior. Los proyectos propuestos versarán sobre una temática relacionada con el arte y la salud. Esta convocatoria pretende impulsar el trabajo de aquellos artistas que investiguen y desarrollen los vínculos entre Arte y Salud.

Las propuestas, que pueden incluir cualquier manifestación artística contemporánea, siempre y cuando se adapten al espacio expositivo del Hospital de Dénia Marina Salud, podrán estar presentadas por artistas de forma individual o colectiva, en este último caso, el grupo deberá nombrar un representante y más del 50% de sus miembros deben cumplir los requisitos académicos.

BASES

1.- CONDICIONES

Los participantes deberán estar cursando o haber cursado estudios de Doctorado, máster o últimos cursos de Grado/Licenciatura en los dos cursos académicos anteriores a la publicación de estas bases.

Los proyectos propuestos versarán sobre una temática relacionada con el arte y la salud.

2.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- El artista que desee participar en el concurso, deberá presentar en la Sede de la Cátedra DKV Arte & Salud antes del 28 de febrero de 2014 a las 14:00h, un dossier en formato digital.

Dicho dossier podrá entregarse personalmente en formato digital, enviarse por correo electrónico a catedradkv@gmail.com, o enviarse por correo postal o mensajería a:

Cátedra DKV Arte y Salud, Facultad de Bellas Artes, UPV, Camino de Vera S/N, Valencia.

- Cada participante debe presentar obligatoriamente la siguiente documentación:

- Documento de matrícula que atestigüe estar inscritos en los cursos anteriormente mencionados.
- DNI o documento acreditativo.
- Dirección completa, teléfono y dirección mail.
- Currículum vitae con fotografía.
- Dossier en el que se desarrolle el proyecto propuesto de no más de 15 páginas en formato powerpoint. Se compondrá de una memoria escrita que explique el proyecto y documentación gráfica/visual del mismo.
- La documentación gráfica/visual contendrá bocetos y/o imágenes orientativas de lo que se desarrollaría en la exposición en el caso de ser el proyecto ganador. Cada una de estas imágenes, deberá ir acompañada de la ficha técnica que detallará: título, técnica de

realización, medidas y valor económico. Podrá adjuntarse toda la información necesaria para su valoración por el jurado que ayude a un mejor entendimiento del proyecto.

- Una carta de presentación firmada por un profesor que no sea miembro del jurado de este premio. En la carta deberá constar el nombre, la dirección, el mail y el número de teléfono del profesor que presenta al concursante.

- Sólo se aceptará esta información en formato digital.

- En caso de entregar la documentación en soporte CD o DVD no deberá llevar etiquetas adhesivas.

- La Cátedra DKV Arte & Salud acusará recibo por email de la recepción del dossier a cada una de las personas que se presenten.

- La documentación aportada podrá ser retirada en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la resolución de la concesión del premio, transcurrido el cual se procederá a su eliminación.

- La organización no se responsabiliza de posibles pérdidas o deterioros.

- La presentación del dossier para participar en el concurso supone la plena conformidad con estas bases por parte de los artistas que opten al premio.

3.- JURADO

Las decisiones del jurado son inapelables.

Un jurado seleccionará, entre los artistas que se presenten, aquél que podrá participar en la exposición.

Composición del Jurado:

-D. **Josep Santacreu**, Consejero Delegado de DKV Seguros en España.

-D. **Javier Pons Santapau**, Director de Odone Interiorismo.

-D. **Ángel Giménez**, Director gerente del Departamento de Salud de Dénia.

-D^a. **Alicia Ventura**, Directora del Proyecto cuidArt del Hospital de Dénia Marina Salud.

-D. **José Luis Cueto Lominchar**, Decano de la Facultad de BBAA de la UPV.

-D^a. **Teresa Cháfer**, Directora de la Cátedra DKV Arte y Salud, que actuará como secretaria.

-D^a. **M^o Ángeles López Izquierdo**, Vicedecana de Prácticas de Empresa.

-D. **Pepe Miralles**, Director de la Cátedra Arte y Enfermedades.

-D^a **Patricia Marzal Sorolla**, Directora médica de la red asistencial de Marina Salud.

-D. **Mira Bernabeu**, Artista plástico y galerista.

O personas en quienes deleguen.

La Cátedra DKV, Arte & Salud notificará los resultados de esta selección antes del 15 de marzo de 2014.

Teniendo en cuenta la calidad de las obras presentadas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.

El jurado podrá rechazar las obras presentadas si no son las que se especifican en el dossier presentado previamente.

4.- PREMIO

La cátedra DKV Arte & Salud premiará el proyecto seleccionado con una cuantía de 1.500€ (impuestos incluidos). Este premio podrá ser destinado, si así lo considera el artista, a la producción del proyecto.

5.-PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

-Las obras seleccionadas deberán ir firmadas, aunque sea en el dorso, y acompañadas de una ficha técnica que detalle: título, técnica de realización, soporte, medidas, año de realización y valor económico.

-Las obras seleccionadas deberán estar debidamente montadas para su exposición según requiera la sala.

-La presentación de las obras implica la cesión gratuita a favor de la Cátedra DKV Arte & Salud de sus derechos de reproducción, durante el plazo de un año desde dicha presentación.

6.- EXPOSICIÓN

La exposición se celebrará en el Hospital de Dénia Marina Salud, fecha y duración a convenir.

La exposición llevará el título del proyecto expositivo bajo el subíndice Arte y Salud, y se compondrá por un número de obras adecuado al espacio de la sala de exposiciones cuidArt.

7.- RETIRADA DE LAS OBRAS

- Las obras deberán estar embaladas en perfectas condiciones para su recogida y transporte que correrá a cargo de la organización, siempre que se trate de una recogida a nivel peninsular. El embalaje deberá ser reutilizable.

- En el probable caso de que se celebrara más de una exposición el artista estará obligado a prolongar el plazo del depósito. La Cátedra DKV Arte & Salud lo comunicaría a los artistas con antelación.

8.- CLÁUSULA DE ITINERANCIA

La empresa Odone interiorismo proporcionará la itinerancia de la exposición por diferentes puntos a nivel nacional, tras finalizar la exposición en el Hospital de Dénia Marina Salud.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de sus bases, así como de su aplicación por la entidad convocante y de la decisión del jurado.

D^a. **Teresa Cháfer**
Directora de la Cátedra DKV, Arte & Salud.

Cátedra de empresa DKV Arte & Salud BBAA UPV
Facultat de Belles Arts San Carles
Universitat Politècnica de València
Camino de Vera, s/n
46022 VALENCIA (España)

T. 963 879000 ext. 72212 y 72218
catedradkv@upvnet.upv.es
<http://www.upv.es/contenidos/DKVARTE/>
<https://www.facebook.com/cdkv.upv>